

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### ZAMORA

##### *Anuncio*

Por Decreto de Alcaldía, se acordó:

*Primero.*- El nombramiento, como Personal Laboral Fijo, con la categoría de Orientador Socio Laboral correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Zamora, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 23 de mayo de 2022, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora n.º 53, de 6 de mayo y BOCyL n.º 93, de 17 de mayo de 2022, a favor del aspirante relacionado en el acta adjuntada; publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora n.º 25, de fecha 28 de febrero de 2024 y rectificación de errores el Boletín Oficial de la Provincia n.º 28, de 6 de marzo de 2024; y perteneciente al Grupo 2 según convenio Colectivo Personal Laboral del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, de conformidad las previsiones de las Bases de Selección del citado proceso selectivo; al siguiente aspirante:

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
****1148*	RIQUELME CARRETERIO, MARIO

El aspirante nombrado deberá tomar posesión de sus cargos en el plazo de un mes, contado desde las 00:00 horas del día siguiente a la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 14 de marzo de 2024.-El Alcalde.

R-202400905

